



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

CONCEJALES

D. LUIS SANTOS ROBLES
D. FRANCISCO GIGANTE SIMÓN
D^a. CARMEN ARAQUE VIDAL
D. FRANCISCO GÓMEZ HORCAJADA
D. JULIÁN PARRA LUNA
D^a.DOLORES MARÍA RODRIGUEZ-
RABADÁN GARRIDO.

En la localidad de Alhambra, a **cinco de octubre de dos mil doce**, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno.

No asisten D^a. LORENZA DÍAZ VALERO y D^a.CAROLINA TORRIJOS FERNÁNDEZ.
Actúa como Presidente, D.RAMÓN GIGANTE MARÍN.

Asiste como Secretario D. BENIGNO GARCÍA-LUENGO PENSADO, que lo es de la Corporación.

El Presidente inicia la sesión del Pleno siendo las veintiuna horas y tres minutos, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Corporación aprueba las Actas de las sesiones de fecha veintitrés y veintisiete de julio de 2012, sin observación ni rectificación alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del R.D.2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.-APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2012, BASES DE EJECUCIÓN Y PLANTILLA DE PERSONAL.

Abierto un turno de intervenciones, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, que señala que “la aprobación del Presupuesto en esta fecha no tiene sentido”.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

Toma la palabra D. Ramón Gigante Marín, que indica que ha habido que esperar a la aprobación por parte del Gobierno Central primero, y posteriormente por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Diputación Provincial de Ciudad Real de sus respectivos Presupuestos, para ver el detalle de los ingresos con los que contaría el Municipio.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, que pregunta por qué no se dota suficientemente la consignación para Cultura con la finalidad de contratación de un profesor nativo de inglés.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal PSOE, que indica que “los profesores ya tienen la capacitación suficiente”, siendo el número de alumnos del año pasado unos cuarenta y tres.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, que pregunta por qué no se dedica ningún capítulo a la mejora del transporte de viajeros.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal PSOE, que indica, en cuanto al transporte de alumnos, que “son los Institutos los que han de gestionar las demandas correspondientes” y que, no obstante, “el Ayuntamiento ha canalizado las quejas y presentado los escritos correspondientes ante la Consejería competente”.

Sometido el asunto a votación, la Corporación, visto el expediente de aprobación del Presupuesto ordinario para el ejercicio de 2012, las Bases de Ejecución del Presupuesto y la plantilla de personal, con el voto en contra de D. Luis Santos Robles, la abstención de D.^a Dolores María Rodríguez-Rabadán Garrido, y el voto favorable de los miembros del Grupo Municipal PSOE, **acuerda:**

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2012, cuyo resumen por Capítulos es el detallado a continuación:

INGRESOS

| CAP. | DENOMINACION | EUROS |
|-------------|--|---------------------|
| I | Impuestos directos | 483.610,00 |
| II | Impuestos indirectos | 28.700,00 |
| III | Tasas y otros ingresos | 123.990,00 |
| IV | Transferencias corrientes | 245.460,54 |
| V | Ingresos patrimoniales | 850,00 |
| VI | Enajenación de inversiones reales | 0,00 |
| VII | Transferencias capital | 180.210,12 |
| VIII | Activos financieros | 0,00 |
| IX | Pasivos financieros | 76.408,22 |
| | TOTAL..... | 1.139.228,88 |



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

GASTOS

| CAP. | DENOMINACION | EUROS |
|-------------|---|---------------------|
| I | Gastos de personal | 332.537,29 |
| II | Gastos corrientes bienes y servicios | 435.605,22 |
| III | Gastos financieros | 30.646,93 |
| IV | Transferencias corrientes | 61.400,00 |
| VI | Inversiones reales | 182.903,00 |
| VII | Transferencias capital | 0,00 |
| VIII | Activos financieros | 0,00 |
| IX | Pasivos financieros | 96.136,44 |
| | TOTAL..... | 1.139.228,88 |

Segundo.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto y la Plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Tercero.- Que el Presupuesto aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previos anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para la formulación, en su caso, de reclamaciones.

Cuarto.- Considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General para el año 2012 si en el período de exposición al público no se presenta reclamación alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio orden de levantar la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se expide el presente Acta, que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ramón Gigante Marín

Benigno García-Luengo Pensado